



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

### ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN DE UN/A AGENTE DE IGUALDAD DEL PUNTO DE INFORMACIÓN A LA MUJER (P.I.M.) DEL AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA (SEVILLA).

En Lantejuela (Sevilla), a 31 de Mayo de 2011, siendo las 11,00 horas, se reúne el Tribunal Calificador constituido para la selección mediante concurso de un puesto de Agente de Igualdad para el Punto de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), cuyas bases han sido aprobadas por Resolución de Alcaldía número 216/2011, de fecha 04 de Mayo, al objeto de proceder a la valoración de la presentación y exposición de un proyecto y fase de concurso (valoración de curriculum y entrevista personal) de los/as aspirantes:

Presidente: Don David Gibert Méndez (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela)

Vocal 1º: Don Antonio Fernández Ordóñez (Interventor del Ayuntamiento de Fuente Palmera)

Vocal 2º: Doña Victoria López Serrano (Secretaria-Interventora de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo de Fuente Palmera)

Vocal 3º: Doña Concepción Luque Reina, vocal 3ª, en su calidad de Asesora Jurídica del PIM del Ayuntamiento de El Rubio.

Vocal 4º: Doña Eva Morilla Sánchez (Técnica de Igualdad del Área de Igualdad y Ciudadanía de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla).

Secretaria: Doña María Carmen España Ruiz (Técnico de Archivo y Documentación del Ayuntamiento de Lantejuela)

A) Presentación y exposición de un proyecto.

Por los miembros del Tribunal se procede a la valoración de los proyectos presentados y a la valoración de la exposición del proyecto por los/las aspirantes, haciéndose constar que la aspirante Doña Estefanía Grijota Gómez no se ha presentado a las pruebas el día de la fecha, obteniéndose el siguiente resultado:

<u>ASPIRANTES</u>	<u>DNI</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
Doña Rosario Mª Cordobés Reina	47.006.194-J	3 PUNTOS
Doña Almudena López Orozco	14.634.768-Y	1 PUNTOS
Doña Cristina López Siria	52.566.776-T	1,50PUNTOS
Doña Lourdes Vega Prados	47.204.966-L	2 PUNTOS

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

M.I.F. P-4105200-B



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

### B) Fase de Concurso.

Seguidamente se procede a la realización de la fase de concurso, de la que se desprende el siguiente resultado:

#### - Valoración del Curriculum

<u>ASPIRANTES</u>	<u>DNI</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
Doña Rosario M <sup>a</sup> Cordobés Reina	47.006.194-J	1,15 PUNTOS
Doña Almudena López Orozco	14.634.768-Y	2,40 PUNTOS
Doña Cristina López Siria	52.566.776-T	1,25 PUNTOS
Doña Lourdes Vega Prados	47.204.966-L	1,30 PUNTOS

#### - Entrevista personal

<u>ASPIRANTES</u>	<u>DNI</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
Doña Rosario M <sup>a</sup> Cordobés Reina	47.006.194-J	2,50 PUNTOS
Doña Almudena López Orozco	14.634.768-Y	2,00 PUNTOS
Doña Cristina López Siria	52.566.776-T	1,00 PUNTOS
Doña Lourdes Vega Prados	47.204.966-L	0,50 PUNTOS

Visto lo que antecede y atendiendo a la puntuación obtenida en la baremación de la presentación y exposición del proyecto junto con la puntuación obtenida en la fase de concurso, este Tribunal calificador **ACUERDA** por la unanimidad de sus miembros:

**Primero.-** Aprobar la relación definitiva de aspirantes conforme al siguiente resultado final:

<u>ASPIRANTES</u>	<u>DNI</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
Doña Rosario M <sup>a</sup> Cordobés Reina	47.006.194-J	6,65 PUNTOS
Doña Almudena López Orozco	14.634.768-Y	5,40 PUNTOS
Doña Lourdes Vega Prados	47.204.966-L	3,80 PUNTOS
Doña Cristina López Siria	52.566.776-T	3,75 PUNTOS

**Segundo.-** Publicar el resultado de las pruebas en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web a los efectos oportunos.-



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

**Tercero.-** Proponer al órgano de contratación el nombramiento a favor de Doña Rosario María Cordobés Reina con DNI número 47.006.194-J, a tenor del resultado referido, como Agente de Igualdad del PIM del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla) para su contratación en régimen de Derecho Laboral.-

**Cuarto.-** Requerir a para que se persone en la Secretaría del Ayuntamiento, para la toma de posesión de la Plaza de Agente de Igualdad del PIM el día 01 de Junio de 2011.-

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se levanta la presente Acta que firman conmigo, la Secretaria, los miembros componentes del Tribunal Calificador, en Lantejuela a 31 de Mayo de 2011.-  
CERTIFICO.-

El Presidente,

Fdo.: David Gibert Méndez

Vocal 1º,

Fdo.: Antonio Fernández Ordóñez

Vocal 2º,

Fdo.: Victoria López Serrano

Vocal 3º,

Fdo.: Concepción Luque Reina

Vocal 4º,

Fdo.: Eva Morilla Sánchez

La Secretaria

Fdo.: María Carmen España Ruiz